

## EL CASO DEL GASODUCTO BOLIVIA-BRASIL

En diciembre de 1997, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial aprobaron préstamos para financiar una parte importante del gasoducto de U\$ 2.000 millones entre Bolivia y Brasil. Los préstamos del BID (U\$ 240 millones) y el Banco Mundial (U\$ 310 millones) fueron para Petrobras, compañía estatal brasileña de energía que es el principal inversionista y operador del gasoducto en Brasil.<sup>1</sup>

En 1997 las obras de construcción del gasoducto Bolivia-Brasil fueron iniciadas en Bolivia antes de haberse aprobado la licencia ambiental. La presión de las organizaciones de la sociedad civil obligó a los financiadores a exigir un proceso de consulta que se resumió en dos reuniones, una en Santa Cruz y la otra en Campo Grande, en las cuales fue presentado el proyecto sin información previa, sin documentos y sin ninguna perspectiva de dar seguimiento a la consulta.

La obra fue construida con una gran premura y monitoreo prácticamente inexistente. En junio de 1998, una de las comunidades por las que atraviesa el ducto, Carmen Rivero Torres, juntamente con organizaciones regionales y locales denunciaron el incumplimiento de una serie de medidas establecidas en el Plan de Acción Ambiental, así como la inexistencia de monitoreo ambiental por parte de los funcionarios contratados, quienes dependían de la empresa, Gas Trans Boliviano, para sus escasos intentos de seguimiento y control. La reacción de la población de Carmen Rivero Tórrez, dio paso a una experiencia nueva: la creación de una instancia local de monitoreo, bautizada como Comité de Fiscalización, en la que participaban todos los sectores del pueblo, desde el párroco, hasta los concejales, representantes de organizaciones territoriales de base, el representante del Distrito Escolar, profesores, organizaciones campesinas e indígenas, etc.

La reacción gubernamental fue negar todas las denuncias, pero los financiadores, liderizados por el Banco Mundial, conscientes de que los conflictos generados por el incumplimiento ambiental en la construcción del gasoducto podrían dar lugar a problemas mayores, contrataron una ombudsman ("oidora") a cuya cabeza se crearon reuniones donde los pobladores pudieron expresar lo que estaba ocurriendo, mientras la oidora hacía de mediadora, buscando soluciones rápidamente. Esta instancia permitió la resolución de conflictos con mucha eficiencia, principalmente por la capacidad de la persona contratada, quien concluyó su trabajo en 1999, antes de la entrega oficial de la obra.

Es posible que de continuar en funciones la oidora, la situación actual de los impactos dramáticos que está generando esta obra hubieran podido controlarse al menos en parte, pero es también probable que la oidora concluyera sus funciones precisamente en el momento que más se la necesitaba, debido a que finalmente ella era funcionaria de la empresa y esta así lo decidió. El caso es que el derecho de vía, de 30 m de ancho (10 más que en el lado brasileiro) jamás fue revegetado, con excepción del Parque Kaa-lyá, donde las labores de revegetación fueron un fracaso. Han sido reportados problemas graves de erosión en varias áreas, pero lo que es más grave, actualmente el derecho de vía se ha convertido en una carretera de libre paso, que está dando lugar al ingreso de madereros y colonizadores, los que, en el último período de lluvias han quemado irreversiblemente zonas de bosque incluyendo la fauna existente, que en algunos lugares permanece calcinada junto a los restos de troncos quemados.

---

<sup>1</sup> Kari Hamerschlag; "El Gasoducto entre Bolivia y Brasil: ¿un proyecto de desarrollo estrella?"; Bank Information Center; pag. 2; marzo 1999.

La obra fue inaugurada en Enero de 2000, las labores de revegetación deberían realizarse, en un 80% antes de la entrega, pero los promotores del proyecto dijeron que había un retraso y por lo tanto quedarían para la siguiente época de lluvias. Para entonces ya no había ni ombudsman, ni monitoreador, ni financiamiento del BID para este. Los funcionarios del banco han realizado sobrevuelos en helicóptero sobre el derecho de vía a fines del 2000 y han comprobado que el principal impacto de la obra no ha sido mitigado. Más aún, el derecho de vía se ha convertido en una carretera por donde circula tráfico ilegal.

Para la aprobación del financiamiento para el gasoducto Bolivia-Brasil, los bancos consideraron insuficiente el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental y exigieron la realización de una Evaluación Ambiental Estratégica que incorporara los impactos indirectos. En el documento presentado por la empresa se señala que el incremento en las operaciones de exploración y explotación petrolera constituirían en el futuro inmediato, el principal problema ambiental del país, dado que esas operaciones se realizan en territorios indígenas, áreas protegidas y ecosistemas de alta sensibilidad.

En consecuencia, los bancos exigieron al gobierno boliviano el compromiso de realizar inversiones ambientales que aseguren la mitigación y reducción de los impactos, por un monto de trece millones de dólares. El gobierno boliviano no aceptó el monto y acordó invertir un millón de dólares en la elaboración del Plan de Gestión Social y Ambiental de los Nuevos Desarrollos Hidrocarburíferos<sup>2</sup>, monto que fue comprometido por el BID, con fondos no ejecutados de un préstamo para servicios eléctricos. Dos años más tarde, el crédito ha iniciado su ejecución (diciembre 2000), aunque con objetivos bastante diferentes de aquellos para los cuales fue concebido.

Integración Energética en el Cono Sur  
Patricia Molina  
María Luisa Ramos  
Héctor Sánchez

Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo  
FOBOMADE  
La Paz – Bolivia

---

<sup>2</sup> Kari Hamerschlag; "El Gasoducto entre Bolivia y Brasil: ¿un proyecto de desarrollo estrella?"; Bank Information Center; pag. 2; marzo 1999.